En sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el objetivo y prioridades de las futuras medidas fiscales y el proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2023, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Presidenta del Gobierno de Navarra, para su contestación en el Pleno del día 15 de septiembre de 2022, la siguiente pregunta oral de máxima actualidad.

¿Con qué objetivo y prioridades diseñará Gobierno de Navarra las futuras medidas fiscales y el proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2023?

Pamplona, a 12 de septiembre de 2022

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi